INDIOS Y NEGROS
EN LA CONQUISTA ESPAÑOLA DE PUERTO RICO
SIGLO XVI
LIBRES Y ESCLAVOS

Francisco Moscoso
Editorial Akelarre
2025

Francisco Moscoso, historiador e investigador puertorriqueño; académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia, desde 2006; académico correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia (2006); miembro de la Asociación Puertorriqueña de Historiadores; catedrático del Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras desde 1987 y jubilado en diciembre de 2019; coordinador del Programa Graduado de Historia entre 1994 y 1996; y Director de la Sección de Historia del Ateneo Puertorriqueño de 2005 a 2010. Autor de sobre 25 libros, un sin número de ensayos y ponencias que han sido publicadas de manera internacional.

Este ensayo analiza el entrelazamiento histórico y social de indígenas y africanos en el contexto de la conquista y colonización española de Puerto Rico durante el siglo XVI. Su enfoque está en cómo se integraron en el sistema colonial como fuerza de trabajo —libres, esclavizados o encomendados— y cómo las estructuras sociales, económicas y culturales se transformaron como resultado.

El autor propone una lectura crítica del proceso colonizador, desmontando mitos de convivencia armónica y rescatando las formas de resistencia, adaptación y protagonismo de los pueblos indígenas y africanos en la construcción temprana de la sociedad colonial puertorriqueña.

INDIOS Y NEGROS
EN LA CONQUISTA ESPAÑOLA DE PUERTO RICO
SIGLO XVI
LIBRES Y ESCLAVOS

Francisco Moscoso
Editorial Akelarre
2025

Indios y negros en la conquista española de Puerto Rico, siglo XVI: libres y esclavos

© Francisco Moscoso

Pablo L. Crespo Vargas – Diseño editorial

© Francisco Moscoso

© Taller de Investigación Histórica
San Juan, Puerto Rico

Pablo L. Crespo Vargas – Diseño editorial

© Editorial Akelarre
Lajas, Puerto Rico

Primera edición en papel de 2025 (ISBN: 9798282590524)

Todas las imágenes de la obra fueron suministradas por el autor y su equipo de trabajo.

Indios y negros en la conquista española de Puerto Rico, siglo XVI: libres y esclavos © 2025 by Francisco Moscoso is licensed under CC BY-NC-ND 4.0. To view a copy of this license, visit http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

El lector o usuario es libre de Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra. Bajo las condiciones siguientes:

1. Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
2. No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
3. Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra.

Tabla de contenido

Formas de sociedad en la historia	7
Europa, África y América	13
La fuerza de trabajo de indios y negros	25
Encomienda y esclavitud de indios	27
Esclavos y libertos negros	38
Referencias	45

Antes de que algunos estados de Europa emprendieran nuevos caminos de imperialismo a finales del siglo XV, los países que los europeos describieron como habitados por negros en África y por indios en América eran libres. Por lo menos eran libres de la dominación imperialista europea. La libertad en cada nación y lugar, por supuesto, depende de las formas de sociedad establecidas. Para entender dónde situamos y cómo podemos caracterizar el entrelazamiento de los indios y negros en la conquista y colonización española vamos a considerar primero algunas nociones generales de contextualización histórica.

Formas de sociedad en la historia

En la historia originaria y remota, en todas partes, la sociedad humana estuvo constituida en comunidades familiares, y más adelante, en agrupaciones de clanes y conglomerados de tribus. Las relaciones sociales se fundamentaban en los lazos de familia (relaciones de parentesco), la división del trabajo se repartía en general con arreglo a factores de edad y género (lo que podían hacer los ancianos, adultos y niños), la producción y distribución económica era comunal, no había estratificación social y las decisiones se tomaban en base a una democracia igualitaria comunitaria. Así se ha teorizado y documentado en obras clásicas como Ancient Society, publicada en 1877, del etnólogo (estudioso de pueblos y etnias) norteamericano Lewis Henry Morgan; igualmente se ha comprobado en diversas investigaciones de campo por la antropología científica y universitaria desde el siglo XIX en adelante.

En una etapa avanzada de la sociedad tribal se generó el excedente de producción. En otras palabras, especialmente mediante la agricultura y el desarrollo de técnicas de cultivo e irrigación, complementado por un nivel tecnológico neolítico que proporcionó una ferretería de instrumentos de piedra pulida, la sociedad tuvo la capacidad de crear abastecimientos regulares y reservas de sustento alimenticio variado que superaron las

limitaciones del quehacer cotidiano de trabajo para la sobrevivencia estricta.

Las nuevas circunstancias de la historia fueron analizadas con profundidad por el arqueólogo V. Gordon Childe. En su libro *Qué sucedió en la historia,* Childe lo conceptualizó con atino como la Revolución Neolítica.[1] Por entonces comenzaron las construcciones de chozas y asentamientos en aldeas, con jurisdicciones territoriales aledañas consideradas vitales para la tribu. Ese terreno de desarrollo mayor de las fuerzas productivas hizo posible que unos segmentos de la sociedad se separaran de las faenas de la producción directa que antes compartían en conjunto. Surgieron los guerreros defensores y se destacaron algunos por sus destrezas y valentía. Otros se distinguieron como conocedores de las propiedades de las plantas medicinales y alucinógenas e intérpretes de los espíritus de la naturaleza. Y algunos linajes eran relacionados (realmente o transmitido por leyenda cultural) con la antigüedad de donde derivaban su identidad étnica. Las distinciones de prestigios fueron la antesala histórica de las diferenciaciones sociales privilegiadas.

En aquellos contextos históricos la gente tenía concepciones primitivas y mágico-religiosas de la vida y la naturaleza. Entonces el conocimiento científico era muy escaso y atribuían a los elementos de la naturaleza y a algunos individuos poderes misteriosos. Esas fueron las semillas del surgimiento histórico de la estratificación social y de la jefatura.

---

[1] V. Gordon Childe, *Qué sucedió en la historia*, prólogo de Josep Fontana (Barcelona: Editorial Crítica, 2008); publicado originalmente en inglés, *What Happened in History* (Harmondsworth: Penguin Books, 1942). Autor también de *Man Makes Himself* (London: Watts, 1936; revised 1941); traducido con el título *Los orígenes de la civilización* (México: Fondo de Cultura Económica, 1954).

Machacadores neolíticos taínos
Cortesía Smithsonian Institution, Washingtopn, D.C.

Ferretería neolítica indígena de Puerto Rico
Cortesía Smithsonian Institution, Washingtopn, D.C.

Con los cacicazgos se produjo la transición de la sociedad tribal-comunal a la sociedad de clases sociales y estado incipientes. Desde las civilizaciones posteriores en adelante la historia registra una sucesión de diferentes sociedades de clases y estados consolidados. En términos generales, las sociedades han pertenecido a los contextos del tributarismo, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo y/o comunismo. Así mismo se han dado muchos casos de sociedades mixtas, con combinaciones de las formas anteriores. Sobre las definiciones y caracterizaciones de cada una de estas formas hay una historiografía abundante, con interpretaciones diversas y debates.

Ese es el esquema general de formas de sociedad que se han sucedido en la historia desde el pasado remoto hasta nuestros días. En términos de desarrollo de fuerzas y capacidades productivas pueden considerarse etapas (con fases particulares) de sociedad en la historia. A esa sucesión general podemos asociar un claro desarrollo tecnológico y científico progresivo. Ello se demuestra desde los inicios de la sociedad humana equipada con instrumentos rústicos de piedra y madera hasta la revolución electrónica y cibernética del tiempo en que escribimos; proceso de incesantes cambios e innovaciones. Pero no se puede decir lo mismo en cuanto al contenido social de las sociedades que, por ser constituidas en divisiones de clases lo que han legado son diferentes formas de explotación del trabajo y opresiones de todo tipo. Ciertamente, es una gran paradoja y frustración terrible en el andar de la historia.

Se observa, a su vez, que la historia es un proceso de movimientos y desarrollos multilineales de las sociedades. No todos los pueblos han pasado por el esquema general de etapas. Todo depende de los ritmos y condiciones dispares de desenvolvimiento en cada lugar, por un lado. Y a las circunstancias en que unos pueblos, con niveles de vida y contextos históricos distintos han entrado en contacto o en procesos de conquista o subordinación unos respecto a otros.

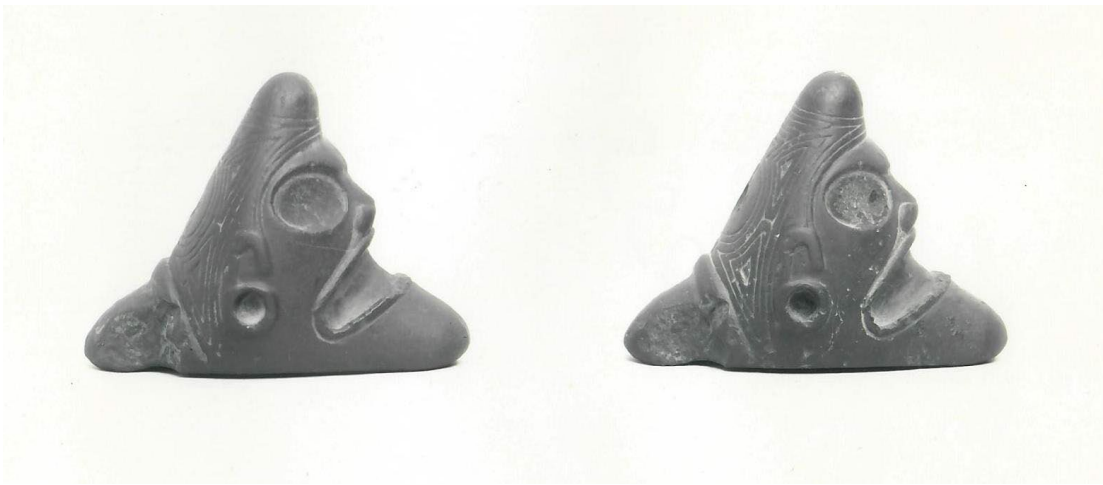

Cemíes ceremoniales taínos
Cortesía Smithsonian Institution, Washingtopn, D.C.

Al considerar lo sucedido con indios y negros en la conquista española en el siglo XVI, tengamos presente dos escenarios compuestos de contextualización concreta: (1) el trasfondo de las sociedades de África de donde provenían los "negros", el de las sociedades de América indígena, y el de las sociedades de Europa, y España y Portugal, más en particular, por ser las dos potencias conquistadoras iniciales; y (2) la caracterización del entrecruzamiento de estas sociedades de contextos bien diferentes en el proceso de conquista y colonización que se desplego desde 1492 y a lo largo del siglo XVI.

Europa, África y América

Para el siglo XVI, tanto en África como en América precoloniales coexistían, en unos lugares y otros, bandas comunitarias, tribus, cacicazgos, y civilizaciones con rasgos tributarios, feudales y esclavistas. La gran diferencia con Europa y algunos países árabes o musulmanes del Medio Oriente es que allí se experimentaba desde los siglos XII y XIII (en algunos lugares desde antes) los inicios de la transición del feudalismo al capitalismo. La socióloga Janet L. Abu-Lughod subraya las dinámicas mercantiles en Egipto y otras áreas del Medio Oriente y sus influencias en Europa.[2] Este proceso de dimensión mundial tuvo larga duración y se expandió e intensificó a partir del descubrimiento europeo de América.

¿Qué significa todo esto? Múltiples realidades, simultáneamente. Especialmente desde el 1200 en adelante, el volumen y magnitud del intercambio y comercio creció enormemente, por ejemplo, interconectando lo transportado desde India, Arabia, Palestina, Siria, y Egipto, a Venecia, Génova, Marsella, Barcelona, Málaga, Cádiz y Sevilla, y hasta Lisboa con proyección al Atlántico. Y de las ciudades-puerto del Mediterráneo a las ciudades-puerto del norte de Europa. Por ejemplo, a Le

[2] Janet L. Abu-Lughod, *Before European Hegemony. The World System A.D. 1250-1350* (New York-Oxford: Oxford University Press, 1989).

Havre, Amberes, Brugge, Amsterdam y hasta Londres, por mencionar algunas ciudades. Pero lo mismo iba sucediendo por vías terrestres trayendo artículos de intercambio, por ejemplo, a través de las rutas de la seda de Persia y China; y lo mismo iba sucediendo en algunas ciudades del interior especialmente de Europa.

En los propios territorios feudales se designaron unos lugares llamados *burg*, en Alemania y Francia, y *burgos* en España, para efectuar transacciones comerciales y la adquisición de lo que se consideraban artículos de lujo (joyas, prendas y adornos), especias (como la pimienta, canela o azúcar), textiles finos, artesanías y demás. El volumen y cantidades de artículos de intercambio fue desplazando y haciendo impráctico el trueque entre un artículo y otro. Es decir, al por mayor y gran escala no se podía seguir cambiando caballos por barriles de vino, mazos de trigo por equipos de herramientas, y demás. Los mercaderes emplearon cada vez más un vehículo de intercambio utilizado en civilizaciones de la antigüedad de manera secundaria o incidental: el dinero.[3] El uso del dinero resurgió en este nuevo contexto como medio de equivalencia entre artículos de uso o necesidad. En otras palabras, al ponerle precio monetario, los artículos se transformaron en mercancías. Pronto la economía de trueque fue cediendo a la economía de mercado, donde todo, incluso el trabajo, se podía comprar por un precio o salario.

[3] Como introducción general al tema véase al antropólogo Jack Weatherford, *The History of Money. From sandstone to cyberspace* (New York: Three Rivers Press, 1997).

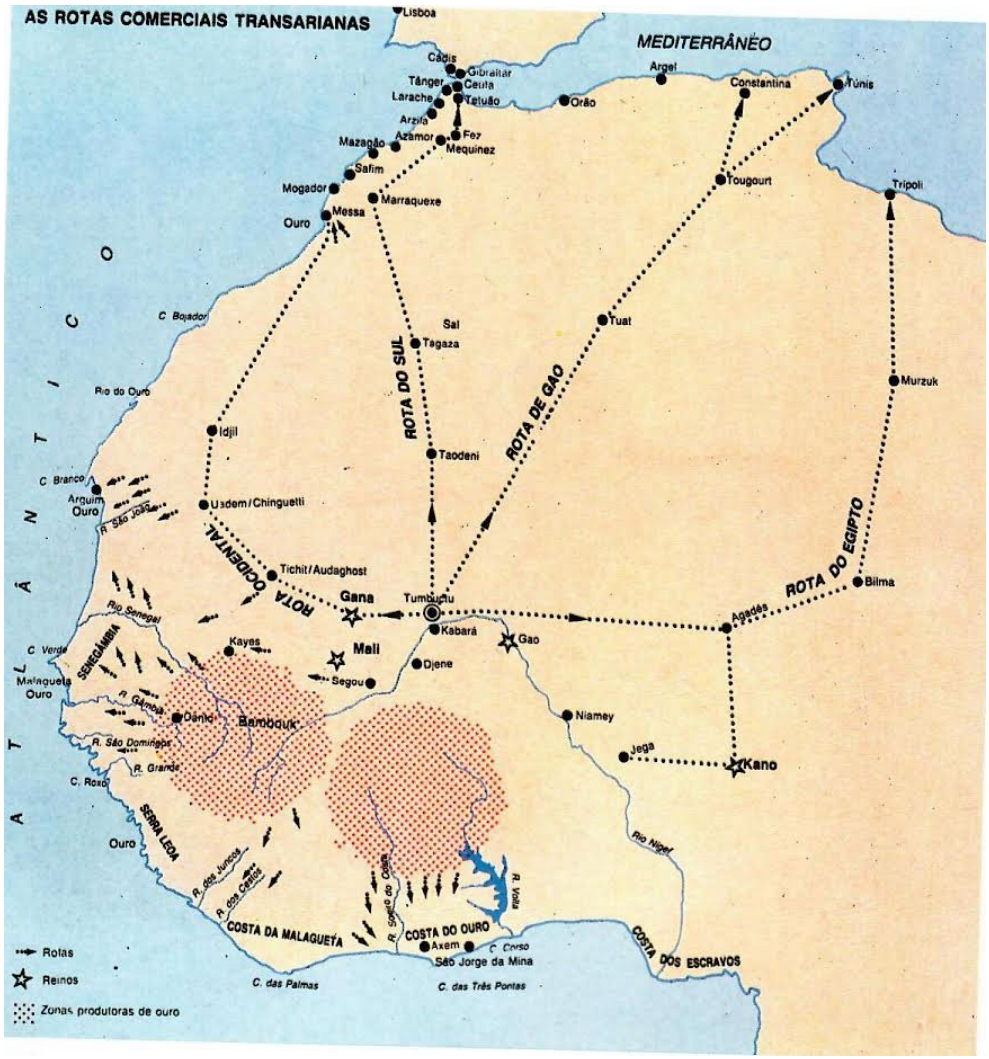

Rutas comerciales transaharianas
Mapa suministrado por el autor

A los mercaderes, especialmente, y artesanos independientes, e incluso un sector de campesinos acaudalados que destinaron parte de sus producciones para el mercado, y que contrataron trabajadores a base de jornales y estimularon la economía de mercado, le llamaron (derivado de burgo) la burguesía mercantil. Historiadores, empezando con Robert S. López, le han llamado a ese proceso inicial de transición del feudalismo al capitalismo, la Revolución Comercial.[4]

Para el tema y caso que nos ocupa, subrayo la realidad de que se trata de un contexto de transición histórica, en donde el feudalismo, la nobleza, los señores terratenientes, el estado en su forma de monarquías y sus preceptos ideológicos tradicionales predominaban; y poco a poco iban en decadencia. Al mismo tiempo, la burguesía fue ganando terreno y espacio de poder en la economía y el comercio, paso a paso. Le faltaba el poder político. El historiador José Luis Romero conceptualizó la combinación contradictoria de elementos socioeconómicos de esa transición como sociedad "feudoburguesa".[5]

Por otra parte, el factor monetario, el dinero, se materializó con relación a los metales considerados preciosos, especialmente el oro y la plata. En el contexto y desde el punto de vista social burgués, con el oro y la plata, y con menos valor el cobre, se fue formando la economía monetaria. Mercado y dinero van de la mano. Se podía seguir haciendo prendas, joyas y adornos de lujo de oro y plata, pero más importante era su tesoro con valor monetario. El dinero, transformado en capital para promover la producción y el mercado donde todo se compra y vende, era la nueva fuente de riqueza. Y con ello, el objetivo principal de la economía

---

[4] Robert S. Lopez, *La revolución comercial en la Edad Media, 950-1350* (Barcelona: El. Albir, 1981); original en inglés, 1971.

[5] Véase las obras de José Luis Romero, *La revolución burguesa en el mundo feudal*. Tercera edición (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1989), original en 1967; y *Crisis y orden en el mundo feudoburgués.* Presentación de Jacques Le Goff. Estudio preliminar Carlos Astarita. (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003).

de mercado, para los envueltos en y que obtenían beneficio de ello era el lucro.[6] Producir para vender y hacer dinero más allá de lo invertido, para sacar ganancia. Con la ganancia, vivir mejor y con privilegios, y volver a invertir, repitiendo el mismo ciclo y lógica. Desde ese terreno histórico y con estas motivaciones fue naciendo el capitalismo.

En el siglo XVI, sin embargo, el capitalismo estaba lejos de ser el modo o sistema de producción dominante. Para ello tendría que esperar a la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX. Y solo se lograría cuando la base estructural del sistema se estableció en la relación principal entre empresarios capitalistas y trabajadores asalariados. Mientras tanto, en el proceso histórico mundial que iría conduciendo en esa dirección, por trayectos diversos y desiguales, las potencias europeas articularían - interconectarían e impondrían - sus realidades de mezcla feudal y burguesa con y sobre las realidades preexistentes en los países sometidos a conquistas, colonizaciones o traídos a formar parte de sus redes comerciales.

Desde el siglo VIII hay otro factor que forma parte de este proceso histórico de carácter mundial: el surgimiento en Arabia de la religión del Islam como potencia en el Medio Oriente. Desde la caída del imperio romano en el siglo V, los países de Europa y Rusia fueron adoptando el cristianismo como su religión. Los árabes también se embarcaron en una expansión imperialista que, a la larga, combinado con otros factores históricos, resultó en la formación de diversos pueblos y estados musulmanes en Asia Menor y el norte de África. La expansión árabe alcanzó y penetró en la Península Ibérica en el siglo VIII. Los reinos cristianos peninsulares se enfrascaron en una larga guerra de reconquista

---

[6] Para ver el poder económico que iban forjando los mercaderes, véase del historiador Peter Spufford, *Power and Profit. The Merchant in Medieval Europe* (New York: Thames and Hudson, 2002); y de los historiadores Edwin S. Hunt and James M. Murray, *A History of Business in Medieval Euripe, 1200-1550* (Cambridge: Cambridge University Press, 1999).

territorial y cristiana. Portugal completó su reconquista en el siglo XIII; Castilla la completó en 1492, precisamente el año del descubrimiento colombino.

De manera que, a los intereses económicos y políticos contrapuestos y rivalidades entre las monarquías europeas y los sultanatos musulmanes, hay que añadir credos y dogmas religiosos diferentes que en no pocas ocasiones incendiaron más las hostilidades. Esos antagonismos también cruzarían el Atlántico hacia los nuevos horizontes de conquista y colonización.

Hay dos detalles que son importantes de resaltar en este análisis. En el siglo XV, las Antillas Mayores estaban habitadas por los indios taínos. Desde por lo menos el siglo XIV (sino algo antes) los taínos estaban constituidos en cacicazgos. Contaban con un nivel de desarrollo tecnológico del neolítico superior. Ya existía la estratificación social incipiente y con arraigo histórico.

La sociedad taína estaba dividida entre caciques (jefes), nitaínos (principales y guerreros) y naborías (el pueblo común trabajador). Correspondiendo y complementario a esa estructura social existía una jefatura y jerarquía de autoridad. El contenido clasista se daba mediante el surgimiento de relaciones tributarias. Los naborías no eran esclavos, sino campesinos aldeanos tributarios. La propiedad de la tierra y de los demás recursos seguía siendo común, pero los caciques, apoyados por los behiques (chamanes o sacerdotes primitivos), junto a los nitaínos controlaban las actividades económicas y se apropiaban desigualmente los frutos del trabajo. En los cacicazgos nació la explotación del trabajo del ser humano por el ser humano; de hecho, del trabajo de la mayoría oprimida y subordinada por una minoría dominante y gobernante.[7]

---

[7] He documentado y analizado esto en mis obras: *Tribu y clases en el Caribe antiguo* (San Pedro de Macorís, República Dominicana: Universidad Central del Este, 1986); *Sociedad y economía de los taínos* (Río Piedras: Editorial Edil, 2003); y a nivel

También en el siglo XV, en algunos cacicazgos y estados tributarios o feudales de África precolonial se sometieron a segmentos de la población a la esclavitud. La historiadora Akosua Adoma Perbi señala esta realidad con relación a los cacicazgos o "reinos" de los jelofes y seres en Senegal y Gambia; los vai de Libería; los asante de Ghana; bankongo de Zaire; y congo de Angola.[8]

comparado en *Cacicazgos en el Caribe y continente americano* (San Juan: Ediciones Puerto, 2018).

[8] Akosua A. Perbi, "Slavery and the Slave Trade in Pre-Colonial Africa", Paper delivered at the University of Illinois, 2001 (online).

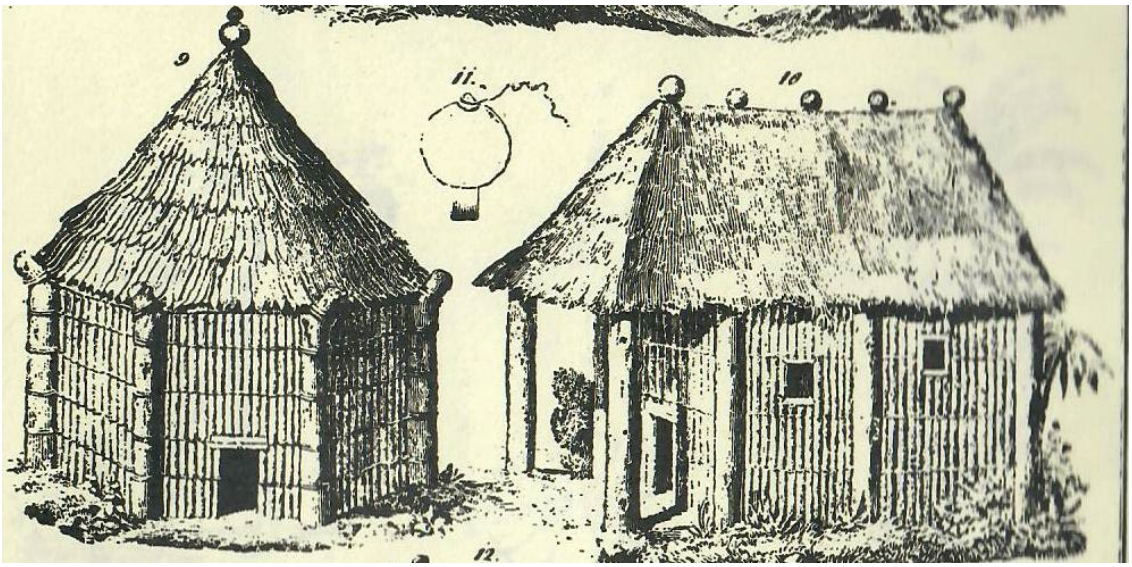

Bohío común (izquierda) y Caney cacical (derecha) – sociedad taína
Ilustración en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias* [153]. Edición y Estudio Preliminar de Juan Pérez de Tudela. Tomo V. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1992); Apéndice de láminas.

Estatua de un oni: jefe político espiritual

Fuente: Jill R. Dias, *África nas Vésperas do Mundo Moderno* (Lisboa: Comissao Naconal para as Comemoracoes dos Descobrimentos Portugueses / Quetzal Editores, 1992)

Uno de los pueblos mejor estudiados es el de lo Asante (o Ashanti) del estado de Akan en Ghana. El historiador Ivor Wilks identificó la composición social consistente de "reyes" a la cabeza. Estos eran escogidos entre los linajes principales llamados *adehyee*. En la base trabajadora estaban primero los *oman,* campesinos aldeanos adscritos a las casas de los nobles ricos. En algún momento comenzaron a utilizar a los *gyaasefo*, adheridos también a las casas nobiliarias, pero en calidad de esclavos.[9]

En *A History of Indigenous Slavery in Ghana*, la historiadora Perbi identifica varias vías de génesis de la esclavización en Ghana y otros países cercanos de África: (1) prisioneros de guerra; (2) intercambios en la red comercial trasahariana; (3) empeño de familiares por deudas; (4) asaltos y secuestros; (5) regalos entre jefes; (6) convictos de transgresiones o crímenes; y (7) castigo por traición.[10]

Una de las actividades económicas principales era la minería del oro. Perbi ha identificado las principales zonas de minería del oro en Ghana que van desde cerca de la costa hasta el interior. También en Mali se encontraban ricas minas de oro. Tras la toma de Constantinopla (renombrada Estambul) por los turcos otomanos en 1453 y la dominación que impusieron sobre el Medio Oriente cortando rutas comerciales y abastecimientos de oro, por ejemplo, de Sudan, las zonas mineras del oeste de África se convirtieron en las suplidoras de oro para la Europa feudoburguesa, la de los emprendimientos mercantiles.

Incluso desde tiempos más antiguos existían rutas comerciales con intercambios entre los pueblos musulmanes del Norte de África y algunos pueblos y estados del África llamada Sub-Sahariana. Aunque en el estado

---

[9] Ivor Wilks, *Forests of Gold. Essays on the Akan and the Kingdom of Asante* (Athens: Ohio University Press, 1993.

[10] Akosua Adoma Perbi, *A History of Indigenous Slavery in Ghana: from the 15th to the 19th Century*, prólogo de J. H. Kwabena Nketia (Accra: Sub-Saharan Publishers, 2015); Capítulo 3 "Sources of Slavery", pp. 28-61.

de Akan surgió una clase llamada *aberempon,* empresarios ricos promotores de mayor desarrollo agrícola y de la minería del oro, el detalle es que la minería y usos del oro en este y en otros casos de África no se utilizó para promover una economía de mercado en dirección capitalista. El muy apreciado oro, así como el marfil y los esclavos eran artículos valiosos en un comercio de trueque por otros artículos manufacturados apetecidos de Europa. Wilks señala, no obstante, la interconexión entre una economía de mercado mediterráneo y sub-Sahariano, la minería del oro, el tráfico de esclavos y la aparición del comercio y conquistas coloniales europeos.

A mediados del siglo XV, la burguesía mercantil apoyada por la monarquía de Portugal de la dinastía Avis se lanzaron a la exploración y contactos por África occidental buscando oro y rutas marítimas alternativas hacia India y China. Desde la década de 1440, estos intereses portugueses fueron estableciendo *feitorías mercantiles* (factorías comerciales), como la de Arguim, en una isla en la costa de Mauritania. Por allí andaban procurando lo que llamaron el *Rio de Ouro.* Cuando comenzaron los intercambios comerciales con Ghana en la década de 1470, y establecieron la factoría de San Jorge de Mina (o Elmina) en la costa de Ghana, en 1482, los mercaderes portugueses percibieron que podían intercambiar esclavos por oro allí. Uno de los participantes de la empresa mercantil de 1482 fue Cristóbal Colón.

Como apuntan Wilks y Perbi, los portugueses procuraron esclavos más adelante en Benin y otros lugares que llamaron "la Costa de los Esclavos" para suministrarlos a Ghana a cambio de oro. Lo que fue fuente de lujo y ostentación para las clases dominantes de Akan, se tradujo en negocio y acumulación de capital para la burguesía mercantil de Portugal.

En *Os Descobrimentos e a Economía* Mundial, obra de 4 volúmenes, el historiador Vitorino Magalhaes Godinho documenta cómo, a partir de la década de 1450 el tráfico de esclavos negros hacia Portugal estaba

transportando entre 800 y 1,000 esclavos por año.[11] Una buena porción de esos esclavos fueron vendidos en Sevilla, principal mercado de Andalucía, al sur de España. Así pues, sobre la base del tráfico regional de esclavos preexistente en África, los mercaderes portugueses sentaron las bases de un tráfico de esclavos que se promovió a escala mundial inusitada a partir del descubrimiento para los europeos de América.

Como analiza el sociólogo Octavio Ianni, el esclavismo de esa época se inserta en la fase del mercantilismo, un largo terreno intermedio entre el feudalismo y el capitalismo. Se caracteriza por el proceso complejo que los economistas clásicos, como Adam Smith y más tarde por científicos sociales y filósofos como Karl Marx, llamaron de acumulación originaria de capital. En esa fase, la transformación hacia el capitalismo coexistió con formas anteriores de trabajo, como la esclavitud y la servidumbre feudal. Pero esas relaciones "precapitalistas" se reorientaron a los intereses económicos de la economía de mercado y fueron sentando las bases del futuro modo capitalista de producción dominante.

El tráfico de esclavos sería una fuente inmensa de acumulación de capital en manos de la burguesía mercantil y financiera. A partir del siglo XVI se desató el negocio a una escala mundial no vista antes (por ejemplo, en la Grecia antigua y la Roma imperial). Ianni apunta que desde el siglo XVI al XIX hay estimación de no menos de 10 millones de esclavos procedentes de África transportados a toda la América colonial.[12]

Creo que ahora podemos entender mejor el significado del entrelazamiento de indios y negros en el proceso de conquista y colonización española de Puerto Rico, y por su puesto de la isla La Española que lo precedió, así como rápidamente de Jamaica y Cuba en el primer cuarto de siglo de incursión principalmente española. Y en seguida más allá

---

[11] Vitorino Magalhaes Godinho, *Os Descobrimentos e a Economía Mundial*, Volume I (Lisboa: Editorial Presença, 1991), p. 147.

[12] Octavio Ianni, *Esclavitud y Capitalismo* (México: Siglo XXI Editores, 1976).

en el ámbito de todo el Caribe y lo que vino a ser la América colonial española y portuguesa para comenzar.

La fuerza de trabajo de indios y negros

La búsqueda de oro, los intereses económicos de la burguesía mercantil y los designios políticos concomitantes de la monarquía española, comenzando con la de los monarcas Isabel y Fernando - Los Reyes Católicos como los distinguió el Papa Alejandro VI – fueron el motor de los viajes de Cristóbal Colón, empezando con el de 1492. Al ser la minería del oro la actividad principal de la economía colonial, los conquistadores procuraron de inmediato transformar a la sociedad indígena sometida como fuente de primera mano de obra. En el escenario de la formación de la fuerza de trabajo es que se introducirían los esclavos negros y se daría el encuentro forzado con los indios. Son muchos aspectos sobre lo que podemos tratar de los indios y negros en la conquista y colonización (incluyendo los culturales).

Como el tema es amplio, en esta ocasión voy a centrar en la interacción que se dio en el ámbito laboral, que es por donde empezó todo lo demás, en los inicios de la colonización. Fue la primera etapa de la historia colonial de Puerto Rico en que se implantó la minería del oro como actividad motora o principal de la conquista y colonización. Aquí me voy a circunscribir al período inicial de 1506 al 1519, que de por sí es abundante en eventos y hechos históricos.[13]

[13] La historiografía de Puerto Rico en el siglo XVI es abundante. Para una introducción véase, Francisco Moscoso, *Bibliografía de la Conquista y Colonización de Puerto Rico: Siglos XV-XVII (1492-1650)*. Río Piedras: Departamento de Historia, 2005; 42 pp.

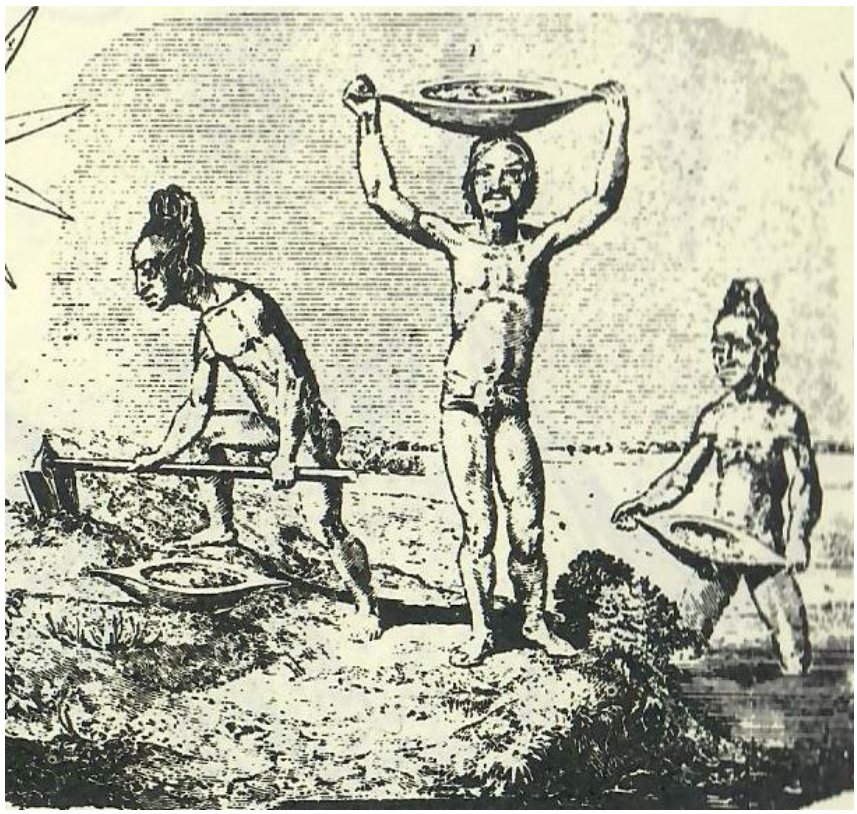

Naborias taínos en minería del oro

Ilustración en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias* [153]. Edición y Estudio Preliminar de Juan Pérez de Tudela. Tomo V. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid: Atlas, 1992); Apéndice de láminas.

Encomienda y esclavitud de indios

Entre 1506 y 1509, bajo el mando del capitán Juan Ponce de Léon se efectuó un viaje de exploración inicial de algunas regiones de la isla de Boriquén, su nombre taíno. En su breve escala por el noroeste de la isla en su segundo viaje de 1493, el 19 de noviembre el almirante Cristóbal Colón le puso el nombre de la dominación imperialista: Isla de San Jua Bautista.

En algún mes no precisado de 1506, Ponce de León comandó una *Armada para ir a conquistar y poblar la isla de San Juan de Boriquén*. Así se titula en la *Probanza de Juan González*, primo del capitán y uno de los participantes que aprendió el idioma nativo.[14] La armada de cinco barcos ancló frente a la desembocadura del río Guaorabo (Río Grande de Añasco). Ponce de León fue recibido por el cacique Mabó el Grande (probablemente el que se identificó después como Mabodomoca) en una aldea por el área de Moca, como sugiere el nombre del jefe. Los españoles no entraron a cañonazos y tampoco fueron recibidos a flechazos. Ponce de León puso en práctica lo ensayado y aprendido antes en la conquista de La Española.

Los indios fueron atraídos por obsequios y los pactos familiares de *guatiao*, en el que el capitán español y el jefe indio se hacían parientes, como nuevos hermanos convenidos. El cacique Mabó proveyó una escolta a un grupo de conquistadores dirigido por Juan González que hizo un recorrido atravesando el territorio del norte hasta llegar a la ahora bahía de San Juan. Con eso constataron lo poblada que estaba la isla (mucha mano

[14] *Probanza de Juan González, ciudad de Tenostitán, México de esta Nueva España*, 18 de junio de 1532. Luego de la conquista de Puerto Rico, unos años después González estuvo en la conquista de México bajo el mando de Hernán Cortés. El motivo de su probanza, o investigación de méritos y servicios, fue la de pedir indios de repartimiento. Las primeras preguntas del interrogatorio versan sobre la conquista de Puerto Rico. Documento en, Aurelio Tió, Editor, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico* (San Germán: Ediciones de la Universidad Interamericana, 1961), pp. 30-191 (con abundancia de notas).

de obra a la vista), la base agrícola existente y su riqueza en recursos naturales.

La siguiente fase fue de la conquista formal, iniciada en agosto de 1508.[15] Para entonces, Ponce de León estaba enterado de que en la isla regía Agueybana como cacique supremo, con sede en Guaynía o Guánica. Para que llegara esta vez solo con un barco y 50 hombres, soy de la opinión de que los españoles obtuvieron informaciones y se establecieron contactos previos preparando el camino de entrada para quedarse. Ponce de León se hizo *guatiao* de Agueybana el viejo. Con este pacto para el establecimiento de la primera capital colonial de la Villa de Caparra, Ponce de León contó con la asistencia de caciques del área norte, quienes suministraron lo que llamaron cuadrillas, o contingentes de trabajadores naborías, para obras de construcción, labores agrícolas y prospección minera preliminar.

De hecho, Ponce de León llamó *puerto* Rico a la bahía por las noticias de riqueza de oro en las zonas aledañas. Su metáfora de términos puramente mercantiles no está lejos de la de los portugueses y el río de Oro de Arguim. Lo mismo sucedió con una zona de América del Sur. Al territorio que corre desde el golfo de Urabá en Colombia hasta Veraguas y la actual ciudad de Colón en Panamá le dieron otro nombre imperialista con sabor mercantil: "Nueva Castilla del Oro".

En su *Relación* o informe al gobernador general Nicolás de Ovando en Santo Domingo, del viaje de agosto de 1508 a abril de 1509, Ponce de León señaló el criterio para escoger la ubicación de la Villa de Caparra "en todo a mi parecer bien y en propósito de las minas". Aludió a la construcción de la casa de piedra, semejante a la que él habitaba cuando gobernaba Higüey, en La Española: "Hice una casa mediana, con terrado, e

[15] Para un panorama general referente a los indios, específicamente, y comenzando en 1508, véase el libro pionero del antropólogo Eugenio Fernández Méndez, *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1984); primera ed. 1975.

pretil, e almenas, e su barrera delante de la puerta, e toda encalada de dentro e de fuera, de altor de siete tapias en alto con el pretil e almenas". Es la descripción de una pequeña casa-fuerte.

También dice haber "cogido oro con una cuadrilla", del que obtuvo una muestra equivalente a 836 pesos y medio de oro. También, para asegurar el sustento de los primeros conquistadores, el capitán mandó a hacer "dos pedazos de labranza" o *conucos* (empleando el término taíno para campo de cultivo), uno de hasta 5,000 "montones" junto al pueblo; y el otro en las inmediaciones del río Toa sin indicar la dimensión. Los montones se refieren a la técnica de cultivo, de sembrar yuca y batatas, por ejemplo, en pequeños montículos de tierra. Para estas labores contó con la asistencia de "cinco caciques los que mandé que labrasen en sus casas para Su Alteza".

Los caciques no son identificados. Por otros documentos se sabe de algunos de los caciques de la zona norte de ocupación española inicial: Aramana del cacicazgo de Toa (Toa Baja actual); Mahagua, quizás de Bayamón; Guacabo de Cebuco (Vega Baja); y Guamaní de Guaynabo, entre ellos.[16] Las Casas se refiere, realmente, a los cacicazgos que estaban en proceso de ser apropiados por los conquistadores.

El esquema de cuadrillas de indios suministradas por los caciques no era suficiente para para los objetivos de poblamiento y la dimensión mayor de minería del oro que tenían en mente los conquistadores. Esto lo dejó saber claramente Ponce de León al final de su informe: "esto es lo que hasta ahora se ha podido hacer… por no me poder aprovechar de los indios de la isla como era razón, de cuya causa no se ha podido más hacer".[17]

---

[16] Véase, Francisco Moscoso, *Caciques, aldeas y población taína de Boriquén, Puerto Rico, 1492-1582* (San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2008).

[17] *Relación de Juan Ponce de León al gobernador Ovando, del viaje a la Isla de San Juan, Villa de la Concepción, 1 de mayo de 1509*, en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía.* Tomo XXXIV (Madrid: Imprenta de Manuel G.

Ponce de León se refería a las dos modalidades de trabajo ya implantadas en el sojuzgamiento de los indios de La Española: la encomienda y la esclavitud. Por decreto imperial del 1500 los indios taínos fueron declarados "vasallos libres de la Corona". Esta era la manera de decir que no eran esclavos, sino tenidos como los campesinos, artesanos y jornaleros de España. En España los sectores de trabajadores no esclavos estaban sometidos a las formas de explotación de la servidumbre feudal o como peones y jornaleros, combinando algún salario y manutención. La modalidad de encomienda significaba asignar a los vasallos de un pueblo a trabajar para un gran señor, o al repartimiento de contingentes de trabajadores al servicio de señores particulares, en cantidades variables.

Bajo la administración de Nicolás de Ovando en Santo Domingo, de 1501 a 1509, se comenzaron a asignar indios "en encomienda" a oficiales y vecinos escogidos nombrados por el Rey o asignados por los gobernadores u otros oficiales coloniales. Incluso se asignaron cantidades de indios a oficiales ausentistas en España y entre las islas. Por ejemplo, en noviembre de 1509, el rey Fernando expidió una cédula (o decreto) ordenando a Ponce de León asignarle a Miguel de Pasamonte, nombrado tesorero general con sede en Santo Domingo, 100 indios "para que se sirva y aproveche de ellos según se acostumbra", y además tierras de su propiedad en Puerto Rico.[18] A los indios dados en encomienda se les identificó indistintamente como "de repartimiento".

Hernández, 1880), pp. 480-484. Hemos modernizado la transcripción literal para facilitar la lectura; por ejemplo, en vez de "ysla", isla; "cibdad", ciudad, etc. (accesible en internet).

[18] *Real Cédula de don Fernando a Juan Ponce de León, Valladolid, 1 de septiembre de 1509*, en Vicente Murga Sanz, *Cedulario puertorriqueño*. Tomo I, 1505-1517 (Río Piedras: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1961), p. 13.

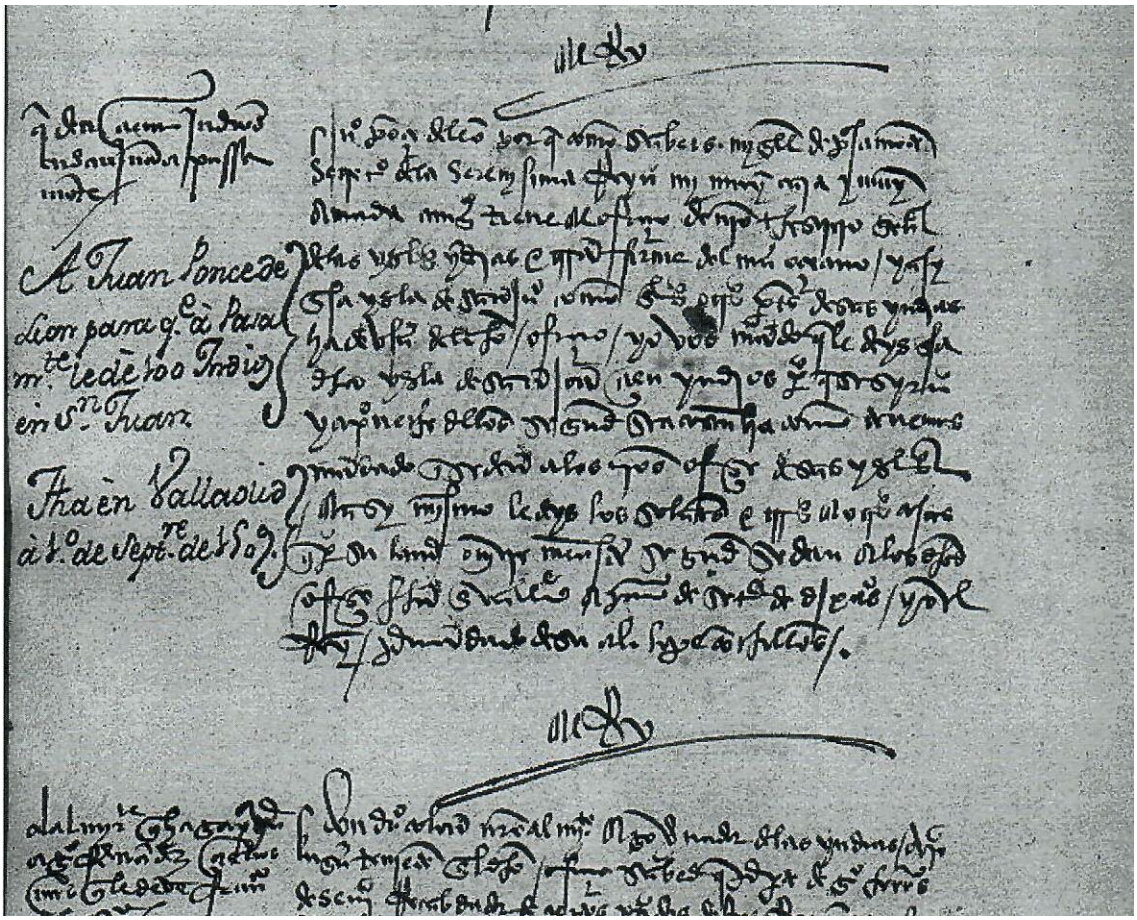

Real Cédula a Juan Ponce de León para que otorgue 100 indios a Miguel de Pasamonte, tesorero general, 1 de septiembre de 1509. AGI, Indiferente General, 418, Libro 2, folio 54 v.

De 1510 en adelante se multiplicaron los otorgamientos de indios encomendados. A Pedro Mogollón el rey concedió vecindad con tierras y 50 indios en agosto de ese año. Diego de Malpartida recibió concesión también de 50 indios en enero de 1511. Y así por el estilo. Si se trataba de oficiales del gobierno le asignaban más indios, de cien para arriba.

Para implantar el régimen de la encomienda en las Antillas coloniales, los españoles hicieron una adaptación. Todavía se valieron de la intercesión de los caciques, subordinados por pactos o doblegados por la fuerza para que proveyeran las nuevas cuadrillas de indios encomendados en las cantidades asignadas.

La operación del régimen de la encomienda combinó tres relaciones de producción de manera contradictoria e imbricada correspondiente al contexto de sociedad feudoburguesa señalado antes. La asignación de indios a pobladores particulares constituye un rasgo feudal o señorial. Sin embargo, los indios no se convertían en siervos de los encomenderos. Los indios seguían adscritos a los caciques y vivían en sus aldeas o relocalizados en nuevos pueblos entre o cerca de los españoles. La intercesión de los jefes constituye la instrumentación del trabajo tributario preexistente de los naborías, ahora redefinido al servicio colonial. Pero, al mismo tiempo, siendo "vasallos libres" y como demostración del terreno ganado de la economía de tintes burgués-mercantiles, la Corona determinó que a los indios encomendados se les pagara un jornal por su trabajo.

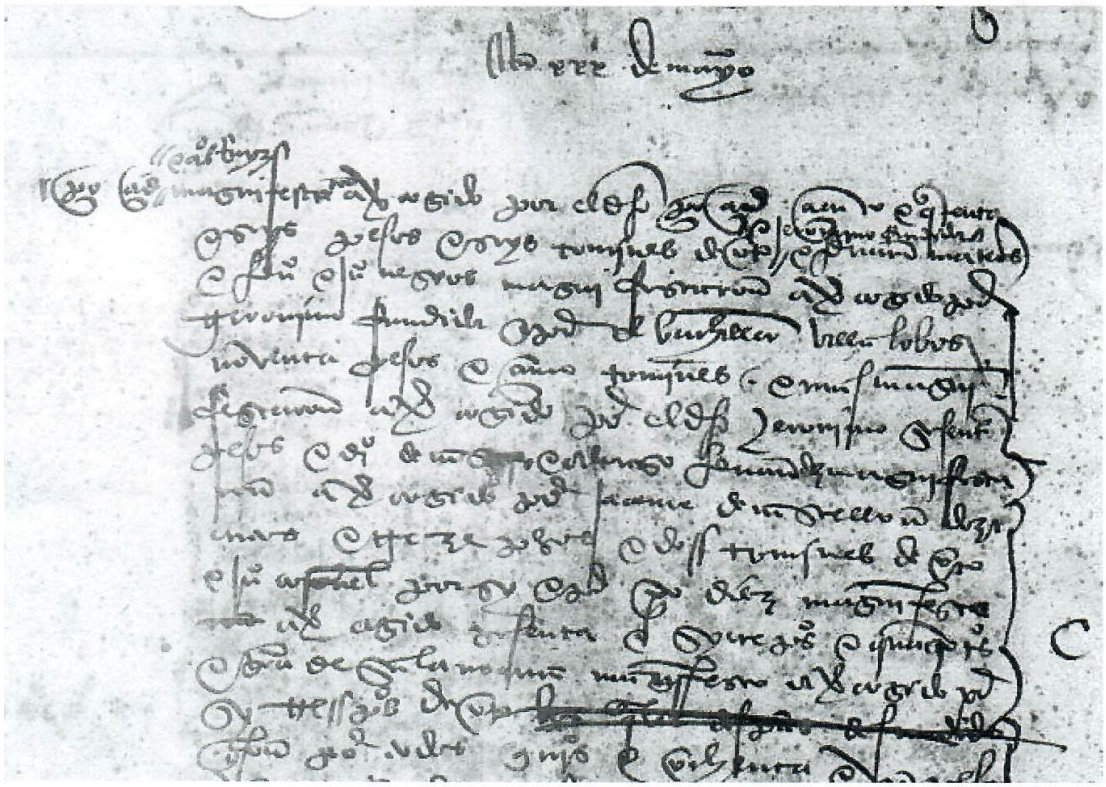

Relación de fundición de oro, Caparra, 1511

Los indios trabajaron en jornadas que de 4 meses proyectados se prolongaron a 8 meses, por lo que le llamaron "la demora" especialmente en la minería del oro, pero también en la agricultura y el servicio doméstico. El gobernador Ovando, previamente, tasó el pago por jornada laboral en un peso de oro, a veces un peso y medio. La economía colonial fue una incipiente economía de mercado desde los inicios, en uno de varios contextos precapitalistas. Todas las instancias económicas, salarios de oficiales, artesanos y jornaleros, la propiedad de la tierra, las mercancías, herramientas, armas, ropa y comida, hasta los diezmos ofrendados a la Iglesia, todo tenía precio y referente monetario. Pero, la realidad concreta era que en aquel período estaban en proceso de extracción de oro y la economía monetaria, es decir, la gente con dinero en mano estaba lejos de ser lo corriente y generalizado. Propio del contexto de transición socioeconómica antes discutido, en muchos casos se combinaban compras con trueques de artículos o mercancías, por un lado. Y la remuneración podía efectuarse no en dinero, sino en un supuesto equivalente en mercancías. En el caso del pago del salario de los indios encomendados se materializó con vestuario.

Para el caso de Puerto Rico se cuenta con una serie documental especial del pago a los caciques e indios e indias del vestuario, que los taínos llamaron en su idioma *cacona*, y que corre de 1513 a 1519. Forma parte de los documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico e incluye los pagos a los indios en las propiedades de la Corona en Toa, Otuao e Isla de Mona. El jornal cacona se distribuyó de manera desigual, según la posición ocupada por los indios en la sociedad cacical. A los caciques y capitanes (como le llamaron a los nitaínos), y a las esposas de estos, les dieron una cantidad mayor y calidad mejor de vestuario; a los naborías, hombres y mujeres, realmente los humillaron con pocas piezas de ropa.

Sin entender bien la articulación de relaciones de parentesco y de clases incipientes de los cacicazgos, los españoles hicieron una distinción

artificial entre indios en general e indios llamados "naborías de casa". Mal interpretaron la "casa" con referencia al matrimonio y hogares de los españoles. En realidad, "la casa de los caciques" como observamos antes se refiere a sus cacicazgos y los habitantes de su jurisdicción.[19] Los propios documentos son contradictorios cuando hacen distinción de indios con relación a los que trabajaban en las minas, y naborías supuestamente los que trabajaban en el ámbito doméstico. Pues igualmente hablan de "naborías de las minas". Veamos esto con un ejemplo.

En el cuadro presentado a continuación se documenta el pago dado al cacique Aramana y sus indios por la demora servida desde abril al 10 de octubre de 1515.[20] Para entonces algunos indios preservaban sus nombres taínos, a otros les habían dado nombres castellanos (como al propio cacique que también llamaban Francisco) o en combinación, rasgo de la asimilación cultural también impuesta:

Cuadro 1: *Jornal cacona al cacique Aramana y sus indios, Toa, abril-octubre 1515*

indios	*cacona (vestuario).*
Cacique Francisco (Aramana)	1 camisa de ruán 1 bonete redondo negro unos zaragüelles alpargatas paño de cabeza
Isabel, mujer del cacique	1 camisa de ruán unas enaguas de lienzo 1 paño de cabeza 1 peine

[19] He tratado este tema en la ponencia, *Parentesco y clase en los cacicazgos taínos: el caso de los naborías*, Noveno Congreso Internacional para el Estudio de las Cultura Precolombinas de las Antillas Menores, Santo Domingo, 2 al 8 de agosto de 1981. Publicado en *Actas del 9no Congreso Internacional…* (Montréal, Canada: Centre de Recherches Caraïbes, 1983); 20 pp.

[20] Aurelio Tanodi, Transcripción y compilación. *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico*, *vol. I: 1510-1519* (Río Piedras: Centro de Investigaciones Históricas / Universidad de Puerto Rico, 1971), pp. 94-95.

Catalina, mujer de Diego Martín	1 camisa de ruán unas enaguas de lienzo teñido 1 paño
Inés, mujer de Puarí	1 camisa de ruán unas enaguas 1 paño
Juana	1 camisa de ruán
María, Catalina, Juana, Leonor, Teresa, Elvirica, Magdalena, Aldonza y Constanza	(a cada una) 1 camisa de anjeo
Isabel	1 camisa de anejo 1 paño de cabeza
Francisco	1 camisa de anjeo
Magdalena	1 camisa de anjeo 1 paño
Elvira	1 camisa de anjeo 1 paño de cabeza
Cristóbal	1 camisa de anjeo
Elvirica	1 paño de cabeza
Juan y Alonso	(a cada uno) 1 camisa de ruán 1 paño de cabeza 1 caperuza
Bartolomé	1 camisa de anjeo 1 caperuza
Juanico	1 camisa de crea 1 caperuza
Gonzalico	1 camisa de cañamazo
Rodrigo	1 camisa de cañamazo
Naborías del dicho Aramana, de las minas:	
Diego Martín, capitán	1 camisa de ruán 1 bonete unos zaragüelles 1 paño de cabeza unas alpargatas
Puarí, capitán	1 camisa de ruán 1 caperuza unos zaragüelles 1 paño de cabeza

	unas alpargatas
Juana	1 camisa de presilla 1 bonete de medades 1 paño de cabeza
Luis, Juanico, Diaguito, Diego y Juana	(a cada uno) 1 camisa de presilla 1 bonete 1 paño
Catalina, su mujer [no indica de quién]	1 camisa 1 paño de cabeza
Leonor	1 camisa de crea 1 paño de cabeza
Juan, Francisco, Esteban, Juanico y Diaguito	(a cada uno) 1 camisa de presilla 1 bonete 1 paño de cabeza
Leonor	1 camisa de crea 1 paño de cabeza

Fuente: Tanodi, *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico*, I (1971: 94-95)

En otros casos, se preservan más nombres en taíno. Tipos de tela y estilos de camisa se identifican con el ruán, crea, presilla (de botones o amarras) y cañamazo se refiere a tipos de telas, con estilos de camisa. Las camisas de ruán eran telas de algodón estampadas en colores fabricadas o modeladas como las hechas en Ruán, ciudad de Francia; no eran de gran calidad. De anjeo, eran camisas originarias de Anjou, en la región de Occitania, al sur de Francia; confeccionadas de estopa o lino basto y grosero.[21] El cañamazo se refiere un tejido claro (como el cáñamo), de lino o algodón, de hilos entrelazados en cuadro.[22] Los zaragüelles eran

[21] De la historiadora del Departamento de Historia Medieval, Universidad de Zaragoza, Concepción Villanueva Morte, "Aproximación al estilo de los textiles de la Catedral de Segorbe, siglos XVI-XVIII", *Stvdivm*, Revista de Humanidades, No. 10, 2004, pp. 221-252. Segorbe, en Valencia.

[22] Francisco de Paula Mellado, *Diccionario de artes y manufacturas, de agricultura, minas, etc.* (Madrid: Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1857).

pantalones. La caperuza es un gorro tipo capucha; el bonete, un gorro de forma redonda parecido a una boina o a los usados para cubrir la cabeza en invierno. Vistan a los indios con su imaginación, y piensen en lo que eso significa para la sociedad y cultura taína.

Mientras hubo indios en cantidad suficiente se asignaron en encomienda o repartieron en esta modalidad; sus últimos vestigios son de la década de 1530. Para cuando se decretaron las Leyes Nuevas de 1542, en Puerto Rico sólo restaban unas decenas de indios vinculados a la encomienda.[23]

Otros indios taínos fueron esclavizados de los prisioneros hechos en la rebelión iniciada en 1511 y en las cabalgadas o ataques terroristas de los españoles contra aldeas y regiones de resistencia, como en Orocovis, Daguao, Humacao, Guayama, Yauco y otros lugares. Los indios caribes de las Antillas Menores fueron declarados "indios salvajes" y "caníbales" desde el momento del descubrimiento de 1492-93. Respecto a los caribes la política seguida fue la de exterminarlos o capturarlos y venderlos como esclavos.[24]

Esclavos y libertos negros

En este contexto de sometimiento de los pueblos indígenas, desde los tempranos años de conquista y colonización se introdujeron negros, libres o libertos (es decir, a quienes se les concedió la libertad) o como esclavos. Para aquella época el 6% de la población de Sevilla eran esclavos o

---

[23] Véase el capítulo 14, "La libertad de los indios", en mi libro, *Juicio al gobernador. Episodios coloniales de Puerto Rico 1550* (San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 1998).

[24] Sobre el tema de la resistencia de los indios, véase, Francisco Moscoso, "La conquista española y la gran rebelión de los taínos", *Revista Pensamiento Crítico,* año XII, núm. 62, febrero-abril 1989; 16 pp.

descendientes de ellos; la mayor concentración en España.[25] Llamaban ladinos a los negros nacidos y formados culturalmente en España; y bozales (por el bozal puesto al algunos), a los importados directamente de África.[26]

En la primera fase de la colonización los esclavos negros fueron empleados en el servicio doméstico, como artesanos, en la minería y agricultura, en la construcción, y en otras labores. Hasta el 1519 se introdujeron en cantidades pequeñas. Como señala el historiador José Luis Cortés López en *Esclavo y colono*, de 1492 a 1517 los esclavos negros fueron transportados a las colonias con licencias o permisos del rey a pobladores individuales. Por la Real Cédula de 1513, la Corona exigió el pago de dos ducados por cada licencia o esclavo autorizado. A partir del 1518 comenzó la etapa de las licencias monopolistas, concedidas a agraciados del Rey o a grupos de comerciantes, dando inicio al tráfico masivo de esclavos negros a Hispanoamérica colonial.[27]

---

[25] Véase del historiador Francisco Morales Padrón, *Historia de Sevilla. La Ciudad del Quinientos*, 2ª ed. corregida (Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983).

[26] El tema del trasfondo étnico y cultural de los esclavos importados de África desplaza mi propósito aquí. Mas, para quien quiera ir indagando recomiendo del arqueólogo y antropólogo Ricardo E. Alegría, "Notas sobre la procedencia cultural de los esclavos negros de Puerto Rico durante la segunda mitad del siglo XVI", *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, 1, julio-diciembre 1985, pp. 58-79; del linguista Manuel Álvarez Nazario, *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico: contribución al estudio del negro en América* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1961); y del historiador Jalil Sued Badillo, *Puerto Rico Negro* (1986), citado más adelante.

[27] José Luis Cortés López, *Esclavo y colono. Introducción a la sociología de los negroafricanos en la América española del siglo XVI* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2004). Sobre estos temas, la historiografía cuenta las obras previas de los historiadores Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (Río Piedras: Editorial Universitaria / Universidad de Puerto Rico, 1981), primera ed. 1953; y Carlos Esteban Deive, *La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492*-1844), 2 vols. (Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano, 1980).

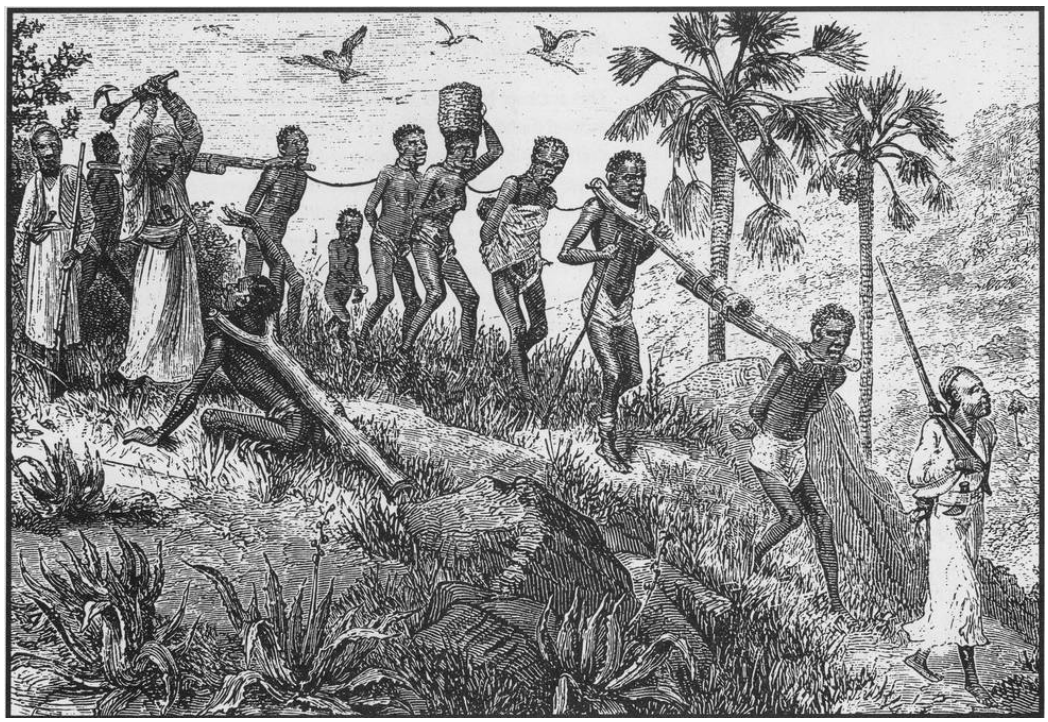

Tráfico de esclavos

En la obra *Puerto Rico negro*, el historiador Jalil Sued Badillo ha investigado extensamente y con amplitud la introducción, el desenvolvimiento y el peso que tuvieron los negros en la colonización española a lo largo del siglo XVI. Con relación al período al cual me circunscribo aquí, Sued Badillo comienza su libro con un capítulo dedicado a los libertos. Entre los ejemplos identifica a Antón Mexía y su esposa Violante Gómez, y su hijo Francisco Mexía, que hacia 1495 vivían en el barrio de San Juan, de Sevilla. Ellos emigraron a Santo Domingo durante la administración del gobernador Ovando. Antón Mexía recibió tres indios en encomienda en el repartimiento general de 1514. Hubo un puñado de negros encomenderos y esclavistas, explotando a indios y a otros negros.

Francisco Mexía se trasladó a Puerto Rico y formó parte de las huestes conquistadoras de Juan Ponce de León. Sued Badillo lo detecta en la *Relación del oro* fundido en Caparra en mayo de 1511 como "uno de los mayordomos de cuadrilla de indios encomendados de Ponce de León, registrando a su favor setecientos treinta y nueve pesos de oro". En esa misma fundición encontramos otra referencia a "Fernando y Juan, negros", sin indicación de condición, esclavos o libertos, informando el 30 de mayo haber sacado para el fundidor Gerónimo de Bruselas y el bachiller Villalobos 90 pesos y 5 tomines de oro; y aparte para el maestro fundidor otros 70 pesos.[28]

El entrelazamiento de indios y negros se cristalizó para empezar en el terreno de la composición laboral colonial. Junto a indios encomendados o esclavos laboraron negros libertos, libres y esclavos. Ponce de León, por caso, además de mayordomos negros o blancos, también tuvo indios a cargo de la saca de oro. Así, por ejemplo, en la fundición del oro en lo que

[28] Relación del oro que se fundió en la fundición que se hizo en la Villa de Caparra que se comenzó jueves veyntidós días de mayo del mil quinientos e once años y el oro que pertenesció a Sus Altezas por razón del quinto. Archivo General de Indias (AGI), Patronato 198, Ramo 2, folio 9 / Portal de Archivos Españoles (PARES) / imagen 5.

identificaron como "ciudad de San Juan" (con referencia sinónima a la Villa de Caparra), en 1513 figura lo que sigue: "Fernandico y Juanico, indios por Juan Ponce de León, manifestaron haber cogido 1,222 pesos".[29] A ese conquistador imperialista y explotador de indios y negros la inconciencia e ignorancia oficial se empecina en mantenerle una estatua de glorificación.

Sued Badillo documenta, además, la participación en la conquista de los negros libertos Juan Garrido (conquistador), Francisco Piñón y familia (mayordomo minero, estanciero agrícola y esclavista), Francisco Gallego (comerciante), Juan Ortiz (carretero), Diego Hernández (criado), Juan de Medina (minero), entre otros.[30] Por otro lado, aunque todavía no eran muchos en comparación con lo sucedido en la década de 1520, la mayoría de las primeras decenas de negros fueron esclavos. De su examen de varias fuentes documentales, Sued Badillo ofrece un cuadro de no menos de 232 esclavos y esclavas (algunas blancas) introducidos por colonizadores particulares entre 1510 y 1518.[31]

Concuerdo con él en que la cifra es parcial, por las ambigüedades en algunas fuentes y porque hay otras por investigar; aparte de los documentos desaparecidos irremediablemente para este y todos los temas de la historia. Así mismo, dedica una sección a las mujeres libertas, negras, blancas y de mezcla racial, que también fueron traídas a la colonización. Se encuentran en diversas faenas del trabajo doméstico, como lavanderas y cocineras; además, como "concubinas, consejeras y prostitutas".[32] Son muchos más los detalles cubiertos en su libro.

---

[29] Relación del oro que se fundió en la ciudad de San Juan de lo que se sacó de las minas de ella que se comenzó a hacer en 18 de septiembre del año pasado de 1513. AGI, Patronato 198, Ramo 3, folio 19v / PARES imagen 10.

[30] Véase, además del arqueólogo y antropólogo Ricardo E. Alegría, *Juan Garrido. El conquistador negro en las Antillas, Florida, México y California* (San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1900).

[31] Jalil Sued Badillo y Ángel López Cantos, *Puerto Rico negro* (Río Piedras: Editorial Cultural, 1986), pp. 17-72.

[32] Ibid., pp. 33-36.

Entre los casos particulares, he podio estudiar a fondo el del negro Duarte. Aparece con frecuencia en las fuentes primarias de la Hacienda Real, entre 1514 a 1519. Su procedencia es desconocida, pero su condición era la de esclavo. Duarte trabajó en calidad de arriero, a cargo de transportar, usando caballos o mulas, alimentos y herramientas a los indios que laboraban en las minas del ámbito de la Villa de Caparra. De hecho, su sede de operaciones era la de Toa. El cacicazgo de Toa todavía era habitado por el cacique Aramana y contingentes de indios vinculados a él. Pero ya se trata de un escenario de jefatura subordinada, y en su territorio varios oficiales y pobladores principales establecieron propiedades agrarias, de agricultura y/o ganadería.

También en Toa, la Corona estableció su propia Hacienda Real, participando en la minería y en diversos negocios, vendiendo comestibles y utensilios a los pobladores. El negro Duarte convivió con los indios y prácticamente llegó a formar parte de la familia del cacique Aramana. Hacia 1519 percibimos una especie de metamorfosis de esclavo a figurar como naboría.[33]

Los días de los indios y negros conviviendo y padeciendo en la colonia habrían de cambiar dramáticamente, precisamente, en el 1519. En ese año se inició el tráfico de importación masiva de esclavos negros a Puerto Rico. Ya estaba en proceso la mudanza de la capital de Caparra a la Isleta de San Juan. La ciudad de San Juan, fundada en 1522, en cuya edificación laboraron indios encomendados y especialmente esclavos negros se constituiría como el único burgo mercantil de Puerto Rico hasta el siglo XVIII.[34]

---

[33] Francisco Moscoso, *El negro Duarte de la Hacienda Real de Toa, 1514-1519*, *Cuadernos de Investigación Histórica* (Departamento de Historia / Centro de Investigaciones Históricas, UPR-RP), Número 8, 2019; ensayo de 76 páginas.

[34] Francisco Moscoso, *Fundación de San Juan en 1522* (San Juan: Ediciones Laberinto, 2020).

Ese es otro período particular de la historia, repleto de eventos e información documental y mucha más historiografía, y de gestación de la sociedad criolla colonial, que requiere ser tratado aparte.

Referencias

Abu-Lughod, Janet L. *Before European Hegemony. The World System A.D. 1250-1350*. New York-Oxford: Oxford University Press, 1989.

Alegría, Ricardo E. *Juan Garrido. El conquistador negro en las Antillas, Florida, México y California*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1900.

Fernández Méndez, Eugenio. *Las encomiendas y esclavitud de los indios de Puerto Rico, 1508-1550*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1984 (primera ed. 1975).

Ianni, Octavio, *Esclavitud y Capitalismo*. México: Siglo XXI Editores, 1976.

López, Robert S. *La revolución comercial en la Edad Media, 950-1350*. Barcelona: El. Albir, 1981 (original en inglés, 1971).

Magalhaes Godinho, Vitorino. *Os Descobrimentos e a Economía Mundial*, Volume I. Lisboa: Editorial Presença, 1991.

Mellado, Francisco de Paula. *Diccionario de artes y manufacturas, de agricultura, minas, etc.* Madrid: Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1857.

Morales Padrón, Francisco. *Historia de Sevilla. La Ciudad del Quinientos*, 2ª ed. Corregida. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983.

Moscoso, Francisco. *Fundación de San Juan en 1522*. San Juan: Ediciones Laberinto, 2020.

_____. *El negro Duarte de la Hacienda Real de Toa, 1514-1519*, *Cuadernos de Investigación Histórica*. Departamento de Historia / Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico -Río Piedras, Número 8, 2019, 76 pp.

_____. *Cacicazgos en el Caribe y continente americano*. San Juan: Ediciones Puerto, 2018.

_____. *Caciques, aldeas y población taína de Boriquén, Puerto Rico, 1492-1582*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Historia, 2008.

_____. *Bibliografia de la Conquista y Colonización de Puerto Rico: Siglos XV-XVII (1492-1650)*. Río Piedras: Departamento de Historia, 2005.

_____. *Sociedad y economía de los taínos*. Río Piedras: Editorial Edil, 2003.

_____. *Juicio al gobernador. Episodios coloniales de Puerto Rico 1550*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 1998.

_____. "La conquista española y la gran rebelión de los taínos", *Revista Pensamiento Crítico,* año XII, núm. 62, febrero-abril 1989, 16 pp.

_____. . *Tribu y clases en el Caribe antiguo* (San Pedro de Macorís, República Dominicana: Universidad Central del Este, 1986)

_____. *Parentesco y clase en los cacicazgos taínos: el caso de los naborías*, Noveno Congreso Internacional para el Estudio de las Cultura Precolombinas de las Antillas Menores, Santo Domingo, 2 al 8 de agosto de 1981. Publicado en *Actas del 9no Congreso Internacional…* (Montréal, Canada: Centre de Recherches Caraïbes, 1983); 20 pp.

Sued Badillo, Jalil y Ángel López Cantos, *Puerto Rico negro*. Río Piedras: Editorial Cultural, 1986.

Tanodi, Aurelio (Transcripción y compilación). *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico*, *vol. I: 1510-1519*. Río Piedras: Centro de Investigaciones Históricas / Universidad de Puerto Rico, 1971.

Villanueva Morte, Concepción. "Aproximación al estilo de los textiles de la Catedral de Segorbe, siglos XVI-XVIII", *Stvdivm*, Revista de Humanidades (Segorbe, Valencia), No. 10, 2004, pp. 221-252.

Weatherford, Jack. *The History of Money. From sandstone to cyberspace*. New York: Three Rivers Press, 1997.

Wilks, Ivor. *Forests of Gold. Essays on the Akan and the Kingdom of Asante*. Athens: Ohio University Press, 1993.